



Quito, 30 de agosto del 2018

RTG-281/18

Señora
Erika Pérez
Administrador Fiduciario
ANEFI S.A.
Presente.-

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings decidió mantener la calificación de 'AAA' a la clase A1; de 'AA-' a la clase A2; de 'A-' a la clase A3, y de 'B+' a las clases A4 y A5 de la Titularización Hipotecaria FIMUPI 10.

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

Clase	Alpha	A1	A2
Monto Emitido (USD)	1.665.000	25.700.000	14.135.000
Saldo Insoluto (USD)	Cancelada	753.236,16	14.135.000
Tasa de interés**	Nota 1	TPP- 4,94%	TPP- 4,13%
Plazo remanente	- meses	14 meses	53 meses
Fecha de emisión	20-jun-14	20-jun-14	20-jun-14
Fecha venc. legal	31-mar-16	31-ago-19	30-nov-22
Autorización SIC	. 2014.2365 del		

Clase	A3	A4	A5
Monto Emitido (USD)	4.000.000	4.499.000	1.000
Saldo Insoluto (USD)	4.000.000	4.499.000	1.000
Tasa de interés**	TPP- 3,43%	TPP- 3,28%	Nota 2
Plazo remanente	69	115	116
Fecha de emisión	20-jun-14	20-jun-14	20-jun-14
Fecha venc. legal	31-mar-24	31-ene-28	29-feb-28
Autorización SIC	SCV.IRQ.DRMV. 2014.2365 del 12 de junio de 2014		

* El monto actual de la clase A1 incluye las obligaciones inmediatas de cupones de capital a pagarse el 01 de julio de 2018 por un monto de USD 769,468,80

**Tasa se reajusta en función de la tasa promedio ponderada de la cartera. Bajo niveles establecidos la fórmula de reajuste cambia

Nota 1: La clase Alpha recibe un interés extraordinario durante los primeros 15 meses de resultado positivo contados a partir del segundo mes de iniciada la etapa de amortización y un rendimiento ordinario del 5% durante la etapa de reposición.

Nota 2: Los tenedores de la clase A5 percibirán un rendimiento que será el resultado de los excedentes del Fideicomiso, una vez atendidos los gastos de intereses y otros cargos que mes a mes registre el Fideicomiso.

Calificación Local: La calificación emitida pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación sí incorpora los riesgos del entorno macroeconómico y de la industria que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo de crédito de la transacción.

Cobertura creciente de mecanismos de garantía: La subordinación es el mecanismo de garantía más importante a la fecha, el Fideicomiso está acumulando paulatinamente un sobrecolateral que fortalece la capacidad de pago de las clases frente a la estructura inicial, este sobrecolateral se acrecentará paulatinamente en concordancia con el plazo transcurrido. El mecanismo de subordinación existente permite que la clase A1 soporte escenarios de estrés elevados.

Cumplimiento del plazo legal apretado en escenarios de estrés elevados para las clases subordinadas. Pese a lo indicado en el párrafo anterior, el plazo legal definido para las clases A2 y A3 en escenarios de estrés elevados presionaría su cumplimiento. El modelo de análisis utilizado considera la capacidad de pago en tiempo y forma y por ese motivo, la clase A2 no puede todavía llegar a una categoría más alta de calificación. El nivel de prepago actual ha disminuido frente al histórico y el mismo influye en el cumplimiento del plazo legal, pero la estructura permite que en caso necesario se realicen ventas de cartera para cumplir con las obligaciones a los inversionistas, lo que permitiría mitigar la presión del cumplimiento del plazo legal.





Análisis considera características específicas de la estructura financiera. El modelo de flujo de caja analizado considera que el capital de la clase en amortización tiene prelación sobre el interés ordinario de las subordinadas, por lo cual en el evento de que el interés neto de gastos operativos y financieros fuera negativo, el Fideicomiso no podría cubrir el faltante de las clases subordinadas con el capital recaudado. Cabe indicar que esta situación únicamente se presenta en escenarios de estrés elevados.

Calidad de la cartera titularizada: La cartera titularizada está altamente diversificada por emisor y corresponde a créditos hipotecarios de vivienda originados por Mutualista Pichincha. A la fecha de corte los créditos con una mora mayor a sesenta días o que se encuentran en instancias legales representan el 10.1% del total, lo que demuestra un deterioro temprano de la cartera comprometida, aunque con tendencia a estabilizarse.

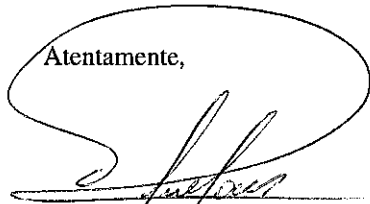
Opinión legal favorable sobre estructura: Hemos recibido una opinión legal favorable respecto a la legalidad y forma de transferencia de los activos del patrimonio autónomo. La transferencia efectiva de dominio de la cartera transferida se realiza a través del respectivo contrato de compraventa de cartera. Hemos recibido confirmación escrita por parte de la Fiduciaria de haber recibido físicamente todos los documentos de crédito que respaldan las operaciones transferidas al Fideicomiso

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16, Sección IV, Capítulo III, Subtítulo IV, Título II, de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, destacamos que la calificación asignada por BANKWATCH RATINGS S.A, "no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni implica una garantía de pago del mismo, ni estabilidad de un precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste".

Adicionalmente, en cumplimiento del artículo 190 de la Ley de Mercado de Valores, como representante legal de BANKWATCH RATINGS, declaro que ni ella, ni sus administradores, miembros del Comité de Calificación, empleados a nivel profesional, ni los accionistas se encuentran incurso en ninguna de las cláusulas previstas en los literales del a) al h) estipulados en dicho artículo.

En caso de existir cualquier inquietud en cuanto al tema de la calificación, siéntanse libres de comunicarse con nosotros.

Atentamente,

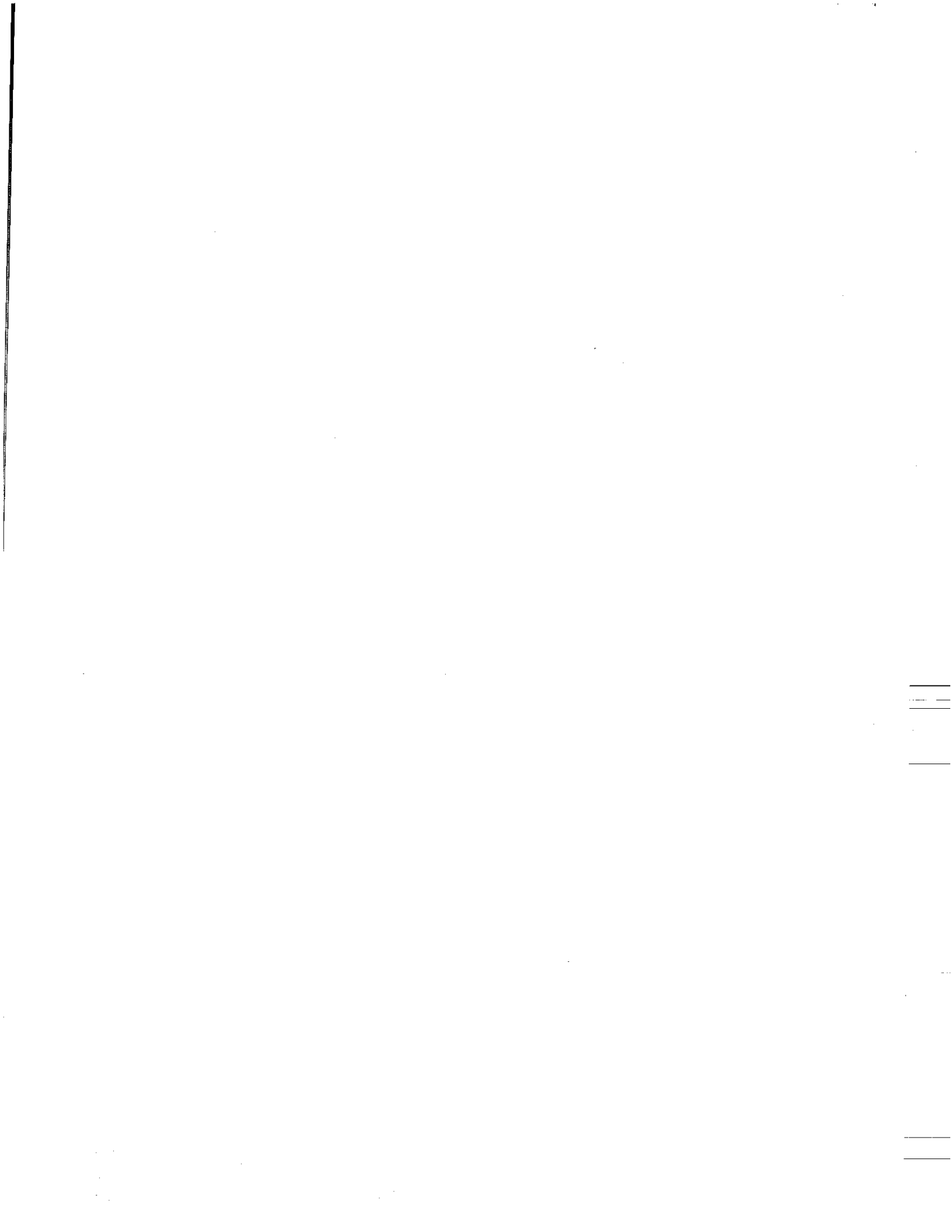


Patricio Baus
Gerente General

En cumplimiento a la disposición de la Superintendencia de Compañías según oficio circular N.SC.IMV:EOPC.99.046 No. 010631, de 12 de agosto de 1999, expresamos que la emisión arriba mencionada no se encuentra garantizada por la Corporación de Seguros de Depósitos (COSEDE).

NOTA: Según la Ley de Mercado de Valores, nuestra Compañía necesita recibir por escrito hasta tres (3) días después de haber otorgado la calificación a una empresa, su aceptación o apelación a la misma.

Una vez que hemos otorgado la calificación correspondiente a su empresa, sírvanse contestarnos según requerimiento arriba mencionado.



Ecuador
Quinto seguimiento

Titularización Hipotecaria de Mutualista Pichincha 10, FIMUPI 10 Valores TCIMUPI 10

Calificación

Clase	Calificación actual	Calificación anterior	Último cambio
A1	AAA	NC	NC
A2	AA-	NC	NC
A3	A-	NC	NC
A4	B+	NC	NC
A5	B+	NC	NC

Calificación Actual: Calificación otorgada en el último comité de calificación.

Calificación Anterior: Calificación del valor hasta antes de que se diera el último cambio de calificación

Último Cambio: Fecha del Comité de Calificación en el que se decidió el cambio de calificación

NC: No registra cambio de calificación; N/A: No aplica

AAA: "Corresponde al patrimonio autónomo que tiene excelente capacidad de generar los flujos de fondos esperados o proyectados y de responder por las obligaciones establecidas en los contratos de emisión."

AA: "Corresponde al patrimonio autónomo que tiene muy buena capacidad de generar los flujos de fondos esperados o proyectados y de responder por las obligaciones establecidas en los contratos de emisión."

A-: "Corresponde al patrimonio autónomo que tiene buena capacidad de generar los flujos de fondos esperados o proyectados y de responder por las obligaciones establecidas en los contratos de la emisión."

B+: "Corresponde al patrimonio autónomo que tiene capacidad de generar los flujos de fondos esperados o proyectados y de responder por las obligaciones establecidas en los contratos de emisión."

Principales participantes:

- Originador: Mutualista Pichincha
- Administrador Cartera: Mutualista Pichincha
- Agente de Manejo: ANEFI S.A.

Contactos:

Carlos Ordóñez, CFA
(5932) 226 9767 ext.105
cordonez@bwratings.com

Andrea Coronel
(5932) 226 9767 ext. 108
acoronel@bwratings.com

Fundamento de la calificación

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings decidió mantener la calificación de 'AAA' a la clase A1; de 'AA-' a la clase A2; de 'A-' a la clase A3, y de 'B+' a las clases A4 y A5.

Calificación Local: La calificación emitida pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación sí incorpora los riesgos del entorno macroeconómico y de la industria que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo de crédito de la transacción.

Cobertura creciente de mecanismos de garantía: La subordinación es el mecanismo de garantía más importante a la fecha, el Fideicomiso está acumulando paulatinamente un sobrecolateral que fortalece la capacidad de pago de las clases frente a la estructura inicial, este sobrecolateral se acrecentará paulatinamente en concordancia con el plazo transcurrido. El mecanismo de subordinación existente permite que la clase A1 soporte escenarios de estrés elevados.

Cumplimiento del plazo legal apretado en escenarios de estrés elevados para las clases subordinadas. Pese a lo indicado en el párrafo anterior, el plazo legal definido para las clases A2 y A3 en escenarios de estrés elevados presionaría su cumplimiento. El modelo de análisis utilizado considera la capacidad de pago en tiempo y forma y por ese motivo, la clase A2 no puede todavía llegar a una categoría más alta de calificación. El nivel de prepago actual ha disminuido frente al histórico y el mismo influye en el cumplimiento del plazo legal, pero la estructura permite que en caso necesario se realicen ventas de cartera para cumplir con las obligaciones a los inversionistas, lo que permitiría mitigar la presión del cumplimiento del plazo legal.

Análisis considera características específicas de la estructura financiera. El modelo de flujo de caja analizado considera que el capital de la clase en amortización tiene prelación sobre el interés ordinario de las subordinadas, por lo cual en el evento de que el interés neto de gastos operativos y financieros fuera negativo, el Fideicomiso no podría cubrir el faltante de las clases subordinadas con el capital recaudado. Cabe indicar que esta situación únicamente se presenta en escenarios de estrés elevados.

Calidad de la cartera titularizada: La cartera titularizada está altamente diversificada por emisor y corresponde a créditos hipotecarios de vivienda originados por Mutualista Pichincha. A la fecha de corte los créditos con una mora mayor a sesenta días o que se encuentran en instancias legales representan el 10.1% del total, lo que demuestra un deterioro temprano de la cartera comprometida, aunque con tendencia a estabilizarse.

Opinión legal favorable sobre estructura: Hemos recibido una opinión legal favorable respecto a la legalidad y forma de transferencia de los activos del patrimonio autónomo. La transferencia efectiva de dominio de la cartera transferida se realiza a través del respectivo contrato de compraventa de cartera. Hemos recibido confirmación escrita por parte de la Fiduciaria de haber recibido físicamente todos los documentos de crédito que respaldan las operaciones transferidas al Fideicomiso.

Presentación de Cuentas

El presente análisis se encuentra fundamentado principalmente en los siguientes documentos e información:

- Contrato del Fideicomiso y demás documentos legales pertinentes.
- Estados financieros del Fideicomiso al 2013, 2014 y 2015 auditados por KPMG, estados financieros al 2016 auditados por Pricewaterhouse-Coopers y estados financieros al 2017 auditados por Moore Stephens. En todos ellos, la opinión de la auditora es favorable respecto a la razonabilidad de su presentación con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Estados financieros no auditados del Fideicomiso desde el inicio de la titularización hasta junio 2018, preparados de acuerdo a las NIIF.
- Información sobre la evolución del activo subyacente del Fideicomiso, relevante para el análisis de capacidad de pago de las clases emitidas, con la misma fecha de corte.
- Estados financieros de ANEFI a diciembre-2017 y junio 2018 preparados bajo las normas NIIF. Información relevante sobre el Agente de Manejo y su capacidad para administrar el Fideicomiso.
- Estados financieros de Mutualista Pichincha de los años 2011 al 2017, auditados por Pricewaterhouse-Coopers en los primeros dos años, KPMG en los siguientes tres y BDO Ecuador CÍA. LTDA para el 2016 y 2017. En todos los casos la opinión es favorable respecto a su adecuada presentación bajo las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos.
- Información histórica del comportamiento de la cartera hipotecaria colocada por Mutualista Pichincha desde 2005 a diciembre-2015 y de las políticas actuales de originación y cobranzas.

Entorno Económico y Riesgo Sectorial

Por favor remitirse al anexo 1.

Hechos Relevantes y Subsecuentes

Cambios administrativos y de gestión de cobranzas de la Mutualista Pichincha

El 5 de julio de 2016 la Mutualista Pichincha informa como hecho relevante la renuncia de la Gerencia General y de la Dirección de Negocios Financieros. La institución queda a cargo del anterior subgerente general, funcionario de amplia trayectoria interna y conocimiento del negocio financiero.

Por otro lado, frente a la tendencia de deteriorarse que muestra la cartera en 2015 y 2016, la Mutualista contrató una empresa externa que apoya y da seguimiento al proceso de cobranza.

A partir de febrero de 2017 la Mutualista contrató un nuevo Jefe de Cobranzas y tres gestores. Además, en agosto 2017, la Mutualista Pichincha contrató un abogado que se encarga del seguimiento de la gestión de cobranzas de los fideicomisos. La calificadora encuentra positivas estas incorporaciones puesto que si bien los niveles de morosidad del Originador todavía se encuentran altos (6.8%), estos han disminuido desde finales del 2017 frente a los mostrados a fines de 2016 (7.7%) y en el primer semestre del 2017 (8.5%).

Pérdida estimada de la cartera de créditos titularizada

La pérdida bruta esperada (antes de recuperaciones por vía legal) para un escenario base (pérdida base en adelante) se obtiene del estudio del comportamiento histórico de la cartera del Originador, de la revisión de sus políticas de originación y cobranzas, de la experiencia internacional, y del análisis de las características de cada crédito fideicomitado, así como su morosidad, las relaciones deuda/garantía (DAV) y cuota mensual/ingreso (CIN), concentraciones geográficas y por deudor, madurez de la cartera (número de cuotas pagadas), entre otras.

El análisis de la cartera de vivienda colocada por Mutualista Pichincha desde 2005 hasta diciembre 2015 muestra un perfil de riesgo mayor al promedio de las instituciones financieras locales medianas y grandes calificadas por BWR, lo cual se refleja en un mayor porcentaje de deterioro en el tiempo.

Con respecto a esta titularización, se aprecia una velocidad de deterioro de la cartera mayor que el de la cartera de vivienda del propio originador o de anteriores titularizaciones, lo que en parte puede deberse al actual entorno económico.

Se estima que en un escenario base la cartera titularizada podría llegar a tener hasta el final de la titularización una pérdida base (antes de recuperación legal) de 15.88% del saldo insoluto actual, dicho porcentaje se encuentra influenciado por la reducción del saldo insoluto de la titularización. Si se calcula la pérdida en relación al saldo inicial transferido al Fideicomiso, esta sería de 8.12%.

A la fecha de corte la morosidad de la cartera a más de 60 días respecto al saldo insoluto es de 9.61%, mientras que los créditos con más de tres cuotas vencidas representan el 7.44%.

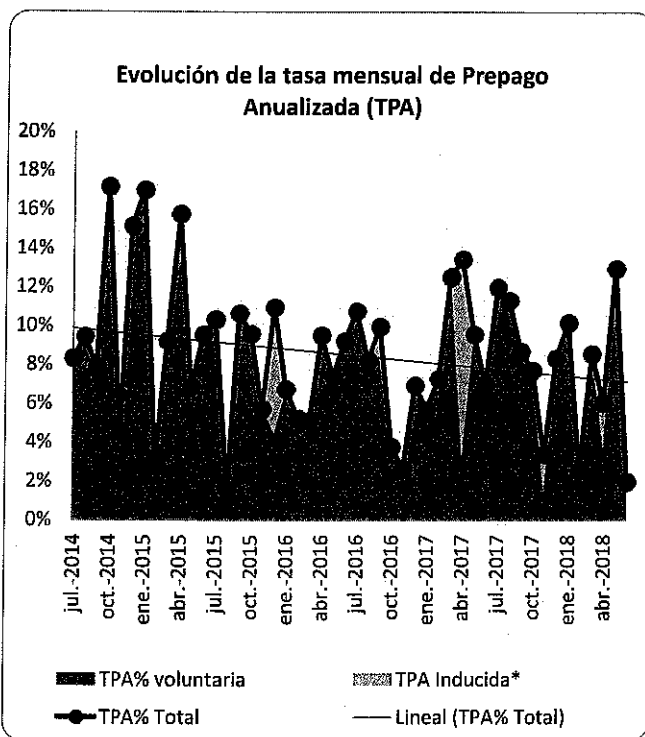
Del flujo proyectado de la cartera se excluye a los créditos demandados y/o con seis o más cuotas

vencidas, considerando la baja probabilidad de que los mismos se paguen a futuro según su tabla de amortización. Sí se incluye en cambio un supuesto de su recuperación por vía judicial. La pérdida base a utilizarse en el presente análisis sobre el saldo insoluto actual, sin incluir dichos créditos, llega a 6.43%.

Cabe indicar que para la proyección del flujo teórico de la cartera se excluyen créditos por USD 2.6 millones, de los cuales el 65.7% corresponde a operaciones con garantía hipotecaria en proceso de demanda judicial, y el 34.3% restante a créditos respaldados con fideicomisos en garantía con seis o más cuotas de retraso y que se encuentran en proceso arbitral o legal de recuperación.

El modelo de flujos considera también un supuesto de recuperación parcial de los créditos en mora, a través de la acción legal correspondiente en un tiempo estimado de 42 meses. El porcentaje de recupero es estresado de acuerdo al escenario de calificación.

Prepago de la cartera



*La TPA Inducida representa el monto de ventas de cartera al originador realizadas por el Fideicomiso.

El modelo contempla un análisis de la sensibilidad de cada clase a movimientos en la tasa de prepago de la cartera. Un prepago elevado de los créditos causaría una amortización más rápida de las clases con mayor prelación disminuyendo al mismo tiempo la acumulación de excedentes resultantes del margen existente entre el interés ganado de la cartera y el pagado a los inversionistas, netos de los gastos del

Fideicomiso. Este excedente generalmente ayuda a las clases con mayor subordinación a soportar un mayor nivel de estrés, contrarrestando el efecto de la morosidad en los flujos generados por el Fideicomiso.

La tasa promedio de prepago anual (TPA) de la cartera a junio 2018 se ubica en 8.5%. En la gráfica se puede apreciar que el porcentaje de prepago total fluctúa mensualmente. No se aprecian ventas de cartera al Originador, sin embargo hay que mencionar que en el mes de noviembre del 2015 se realizó un canje de cartera en el cual el fideicomiso entregó 33 operaciones cuya documentación legal presentaba defectos y a cambio recibió 34 operaciones. Además se han realizado recompras de operaciones que tenían problemas en su documentación.

Mientras mayor sea la brecha entre la tasa de los créditos titularizados y la de mercado, mayor será la probabilidad de prepago. Actualmente la tasa de las operaciones está limitada por el límite legal para créditos inmobiliarios.

Dado que actualmente el único mecanismo de garantía es la prelación entre clases mayores, tasas de prepago mayores y la consecuente reducción de los flujos de intereses ganados afectarían en mayor proporción a las clases más subordinadas. Por otro lado, las clases A2 y A3 se beneficiarían de un incremento en el prepago debido a que su capacidad de pago está limitada por el plazo legal dentro del cual deben cancelarse en su totalidad.

Estructura Financiera y Legal

Hemos recibido una opinión legal favorable respecto a la legalidad y forma de transferencia de los activos del patrimonio autónomo.

La Fiduciaria, en calidad de representante legal del Fideicomiso, en su momento recibió físicamente los documentos de crédito, y la propiedad de los documentos ha sido transferida al fideicomiso sin reserva de ninguna clase.

Un resumen de las principales características de la estructura puede encontrarse en el informe de calificación inicial disponible en nuestra página web, www.bankwatchratings.com.

Mecanismos de garantía y cobertura de riesgos

El Fideicomiso establece como garantía de la emisión la subordinación entre clases.

Existe una subordinación de pago de la Clase A5 respecto de las Clases A4, A3, A2, A1 y Alpha; una subordinación de la Clase A4 respecto de las Clases A3, A2, A1 y Alpha; una subordinación de la Clase A3 respecto de las Clases A2, A1 y Alpha; una subordinación de la Clase A2 respecto de la Clase A1 y

Alpha; y finalmente una subordinación de la clase A1 respecto a la clase Alpha.

La presente titularización comenzó su fortalecimiento después de que la clase Alpha terminara su etapa de amortización dentro del plazo legal, acumulando un sobrecolateral de cartera y fondos disponibles (netos de obligaciones inmediatas), que a la fecha de corte representa en su conjunto el 8.80% de dicho activo subyacente.

A continuación, se aprecian los niveles de cobertura de la pérdida base antes de recuperación legal estimada, con los mecanismos de garantía existentes a la fecha de corte para cada clase.

Clase	Mecanismos de garantía / cartera y fondos disponibles netos	Cobertura pérdida base (veces)
A1	97,1%	6,11
A2	41,9%	2,64
A3	26,35%	1,66
A4 y A5	8,80%	0,55

Si se considerara la pérdida neta de las recuperaciones por vías legales, estas coberturas serían mayores.

Se observa que esta cobertura muestra una tendencia a incrementarse por la generación mensual de interés de la cartera, que es superior a los gastos operativos y financieros del Fideicomiso.

El exceso de interés se utiliza actualmente para acelerar la amortización de la clase vigente con mayor prelación, que actualmente es la A1.

Gastos de operación

Los gastos de operación del Fideicomiso están compuestos principalmente por los honorarios de administración de cartera, comisiones del agente de manejo, honorarios por soporte operativo, comisión de custodia, mantenimiento en la bolsa de valores, agente pagador, calificación de riesgo y auditoría.

Desde la fecha de constitución del Fideicomiso hasta la fecha de corte del presente análisis, se han registrado gastos operativos (excluyendo gastos de interés) por USD 1,683,060.17, de los cuales el 85.1% corresponde a la porción variable en relación al volumen de cartera o activos que maneja el Fideicomiso, y está conformada por las comisiones y honorarios del agente de manejo y del servidor maestro, así como por la tarifa de administración de cartera, y la renovación del registro del Fideicomiso en el registro de la Bolsa de Valores.

Hasta el momento los gastos de operación se han mantenido por debajo de los niveles proyectados al inicio de la titularización.

Para motivos de análisis se considera una proyección de gastos operativos fijos por un monto de USD 3985.5 mensuales y gastos variables equivalentes al 0.9996% anual del saldo de cartera.

Sensibilizaciones al flujo de caja

El análisis de la capacidad de pago de la titularización se realiza modelando los flujos proyectados del Fideicomiso, así como las obligaciones que este deberá cumplir dentro de los plazos legales establecidos, bajo distintos escenarios de estrés.

La principal fuente de recursos del Fideicomiso es la cartera fideicomitada, cuyos flujos se modelan, ajustándolos por distintos niveles de pérdida bruta, recuperación legal y prepago, de acuerdo a la calificación asignada. Se consideran además los fondos disponibles e inversiones que mantiene o mantendrá el Fideicomiso, en función del uso que la escritura define para los mismos.

El flujo obtenido en cada período mensual, una vez restados los gastos operativos proyectados, se aplica de acuerdo al orden de prelación establecido, para el pago de capital e intereses de cada clase.

La pérdida bruta a utilizarse en cada escenario de calificación se obtiene a través del uso de múltiplos de estrés que se aplican sobre la pérdida base, y que dependen del escenario de calificación. La calificadora asume una curva que determina el momento en que se generan las pérdidas de la cartera.

El flujo obtenido luego de la aplicación de los puntos explicados en los párrafos anteriores se compara con las obligaciones mensuales del Fideicomiso, de acuerdo a la prelación establecida, lo cual permite establecer la capacidad de cada clase de pagarse en tiempo y forma. La prelación entre clases, el exceso de interés y el sobrecolateral de cartera son los mecanismos que permiten que los flujos para el pago sean suficientes en los escenarios de estrés modelados.

Debido a que el pago de los títulos se realiza en función de los flujos recaudados mensualmente por el Fideicomiso, estos no cuentan con una tabla de amortización establecida. No obstante, sí se ha establecido fechas de vencimiento legal. En el modelo de flujos se evalúa la capacidad de pago de la titularización, así como el cumplimiento del plazo legal antes indicado, bajo el escenario de estrés consistente con su calificación.

El modelo de flujo de caja analizado considera la prelación establecida en el contrato del Fideicomiso, que impide que el capital recaudado se utilice para

cubrir faltantes de interés de una clase distinta a la preferente. Si bien en condiciones normales este hecho no tendría un impacto directo en la capacidad de pago de las clases, en escenarios de estrés elevados sí lo tiene, hecho que fortalece a las clases con mayor prelación y genera el efecto contrario en las más subordinadas.

Con respecto al riesgo de contraparte, el Fideicomiso mantiene depósitos a la vista en Mutualista Pichincha, que a junio 2018 representan el 4% del activo total, por lo cual esa porción del activo estaría vinculada con el riesgo de crédito del Originador. Para las categorías de calificación más elevadas, los escenarios de estrés incorporan el efecto que tendría en la capacidad de pago de la emisión la no disposición de estos recursos.

La clase A1 al momento es la más sólida, ya que ha logrado fortalecerse a través de los mecanismos de garantía, tal como son la prelación y la sobrecolateralización que se acumula con el paso del tiempo. Dichos factores permiten que esta clase no sea sensible a variaciones importantes en los niveles de prepago y morosidad.

Se espera que las clases A2 y A3 se fortalezcan con el transcurso del tiempo por el exceso de interés de la cartera frente a los pagos de los títulos, sin embargo, el cumplimiento del plazo legal establecido para cada clase se dificulta bajo escenarios de estrés con alta morosidad y una disminución del nivel de prepago.

Finalmente, las clases A4 y A5 son las de mayor subordinación, por lo cual su capacidad de pago es sensible a niveles de morosidad elevados y tasas de prepago elevadas, que reducirían la generación de interés y la consiguiente acumulación de sobrecolateral en el tiempo.

Evolución de la Titularización

Evolución de la Emisión

El 20 de junio de 2014, el Fideicomiso realizó la emisión de los valores de contenido crediticio denominados TCIMUPI 10, distribuidos en las clases Alpha, A1, A2, A3, A4 y A5, por un total de USD 50MM. En agosto 2014 arrancó la etapa de amortización.

Clase	Alpha	A1	A2
Monto Emitido (USD)	1.685.000	25.700.000	14.135.000
Saldo Insoluto (USD)	Cancelada	753.236,16	14.135.000
Tasa de interés**	Nota 1	TPP- 4.94%	TPP- 4.13%
Plazo remanente	- meses	14 meses	53 meses
Fecha de emisión	20-jun-14	20-jun-14	20-jun-14
Fecha venc. legal	31-mar-16	31-ago-19	30-nov-22
Autorización SIC	.2014.2365 del		

Clase	A3	A4	A5
Monto Emitido (USD)	4.000.000	4.499.000	1.000
Saldo Insoluto (USD)	4.000.000	4.499.000	1.000
Tasa de interés**	TPP- 3.43%	TPP- 3.28%	Nota 2
Plazo remanente	69	115	116
Fecha de emisión	20-jun-14	20-jun-14	20-jun-14
Fecha venc. legal	31-mar-24	31-ene-28	29-feb-28
Autorización SIC	SCV.IRQ.DRMV. 2014.2365 del 12 de junio de 2014		

* El monto actual de la clase A1 incluye las obligaciones inmediatas de cupones de capital a pagarse el 01 de julio de 2018 por un monto de USD 763,468.80

**Tasa se reajusta en función de la tasa promedio ponderada de la cartera. Bajo niveles establecidos la fórmula de reajuste cambia

Nota 1: La clase Alpha recibe un interés extraordinario durante los primeros 15 meses de resultado positivo contados a partir del segundo mes de iniciada la etapa de amortización y un rendimiento ordinario del 5% durante la etapa de reposición.

Nota 2: Los tenedores de la clase A5 percibirán un rendimiento que será el resultado de los excedentes del Fideicomiso, una vez atendidos los gastos de intereses y otros cargos que mes a mes registre el Fideicomiso.

Las obligaciones por compra de cartera que poseía el fideicomiso con el originador ascendían a USD 398,066.26 a inicios de la titularización y se cancelaron completamente en noviembre 2014.

En febrero de 2016 se completó la amortización de la clase Alpha, cumpliendo así con el plazo legal establecido. La clase A1 inició su amortización en septiembre de 2014 y al momento posee un saldo que representa el 2.9% del monto original.

Las clases A2, A3 y A4 continúan recibiendo tan solo pagos mensuales de interés, respetando la prelación existente. La clase A5 no recibe un pago mensual, pero recibirá como interés extraordinario todos los excedentes del Fideicomiso una vez que se haya cancelado la clase A4.

A continuación se detallan las fuentes y usos de los fondos disponibles del fideicomiso desde su fecha de constitución.

GENERACIÓN DE FONDOS DISPONIBLES (USD Miles)	
Efectivo inicial (mayo-2014)	1.008
(+) Capital recuperado	24.664.111
Flujo Proveniente de Capital	
(+) Interés recaudado (cartera+otros)	16.252.979
(-) Gastos netos del fideicomiso	(1.888.211)
(-) Interés ordinario pagado a clases Alpha, A1, A2, A3 y A4	(9.686.003)
(-) Interés generado antes de emisión pagado a Orig.	(239.979)
(-) Pagos de deuda al originador	(398.066)
Flujo Proveniente de Exceso de Interés	
Efectivo Generado por Capital e Interés	28.704.831
(-) Capital pagado a clases	(25.985.956)
(-) Interés extraordinario pagado a clase Alpha	(1.681.643)
(-) Interés extraordinario pagado a clase A5	(102.684)
Efectivo pendiente de utilización	935.664
Ajustes:	
(-) Cuentas x cobrar al originador	-
(+) Intereses pagados días después del corte del reporte	137.661
Efectivo final según balance (30-jun-2018)	1.073.215

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la Fiduciaria ha administrado los recursos provenientes de la recaudación de la cartera principalmente para el pago de interés y capital de las clases emitidas, de acuerdo a la prelación establecida.

Evolución del activo de respaldo

El activo de la titularización se compone principalmente de fondos disponibles por USD 1MM y por 804 operaciones de cartera inmobiliaria originada por Mutualista Pichincha, que suman USD 26.4MM.

La cartera muestra una diversificación geográfica adecuada, aunque las provincias de Pichincha y Guayas son las de mayor participación, reflejo de la importancia de estas dos plazas dentro de la economía del país. El 49% de la cartera titularizada está respaldada con fideicomisos en garantía.

La cartera del Fideicomiso tiene en promedio un poco más de 4.8 años de tiempo transcurrido desde su emisión, por lo cual se considera que la cartera es relativamente madura pero todavía se encuentra en proceso de maduración y por tanto se podría esperar mayores índices de morosidad que los actuales en el futuro.

	Seguimiento 4	Seguimiento 5
Información sobre:	dic-17	jun-18
Fecha de análisis:	feb-18	abr-18
Fondos Disponibles (US\$ M)	979.465	1.073.215
Saldo Cartera Titularizada (US\$ M)	27.622.982	25.335.889
Total	28.602.447	26.409.104
Número de Operaciones	861	804
Monto Promedio Crédito (US\$ M)	32.082	31.512
Tasa Prom POND Interés Anual (%)	10,78%	10,78%
Plazo Original Prom p. (meses)	160	162
Plazo Remanente prom p. (meses)	107	103
Madurez prom p. (meses)	52	57
CIN prom pond * (%)	18,40%	18,05%
DAV Actual prom pond (%)	46,48%	45,21%
DAV Original prom pond (%)	59,98%	60,07%
Concentración Regional:		
Pichincha	34,2%	34,6%
Guayas	16,0%	16,4%
Azuay	10,0%	9,9%
Manabí	10,6%	10,3%
Otras Provincias (<3%)	29,2%	28,7%

* Para este cálculo se excluye a cartera conformada por deudores con ingresos reportados inferiores a USD 386 o mayores a USD 15,000. Los fondos disponibles incluyen las inversiones de corto plazo.

Con respecto al indicador de cuota / ingreso (CIN), se mantiene en niveles conservadores, aun luego de excluir del cálculo a los deudores reportados con ingresos bajos o mayores a USD 15,000.

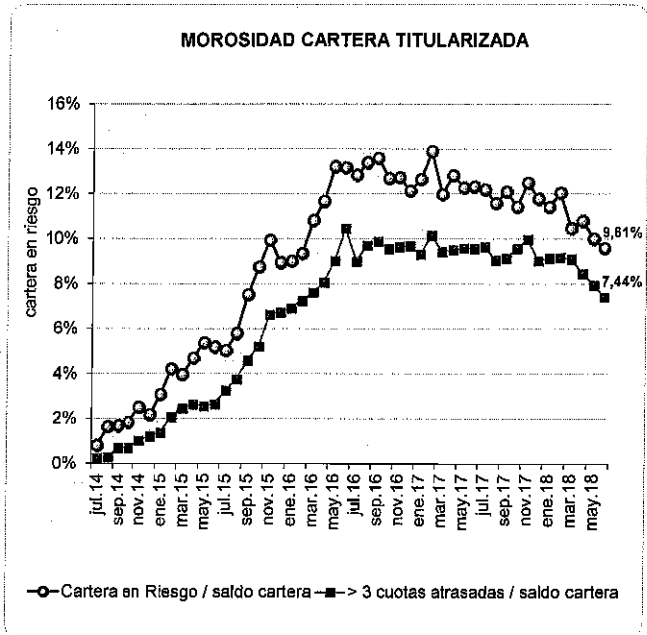
Puesto que la estructura se encuentra en etapa de amortización, se espera que bajo circunstancias normales no entren nuevos créditos al Fideicomiso,

con excepción de que se den condiciones específicas relacionadas a un prepago y tasas de morosidad elevadas, hecho que no se ha presentado.

El plazo promedio remanente de la cartera es de 103 meses, valor superior al plazo promedio de vencimiento legal de las clases emitidas (66 meses).

El descalce en plazos es elevado y hace que la capacidad de pago en tiempo y forma de las clases calificadas se presione en escenarios de estrés más elevados que los que corresponden a la calificación otorgada a cada una.

La tasa de interés promedio ponderada de la cartera (TPP) se ha mantenido constante desde el momento de la emisión. La fórmula de reajuste de las clases emitidas con respecto a la TPP protegería el margen de interés de la titularización en caso de movimientos en la tasa de interés promedio de la cartera, por lo cual este hecho no tendría un efecto significativo en la capacidad de pago de la emisión.



La cartera titularizada posee niveles de morosidad altos, debido tanto a la reducción del saldo de la cartera como a un deterioro rápido de su calidad hasta el primer semestre de 2016, que posteriormente se ha controlado.

La cartera en riesgo de la titularización representa el 4.87% del saldo de cartera inicialmente transferida, porcentaje superior a morosidad de la cartera inmobiliaria del sistema de bancos privados (3.02%) e inferior al del sistema de mutualistas (5.68%) a junio 2018.

Al momento existen dentro del Fideicomiso créditos por USD 1.6MM que tienen 6 o más cuotas vencidas,

además han sido considerados como de alta probabilidad de pérdida veintisiete créditos por USD 957M que tienen 1 y 5 cuotas vencidas, suman un total de USD 2.6MM de cartera en demanda judicial o procesos arbitrales de recuperación, de los cuales el 65.7% cuentan con garantía hipotecaria y el 34.3% cuentan con respaldo de fideicomisos en garantía. El monto agregado de estas operaciones representa el 10.1% del saldo actual de la cartera.

Mutualista Pichincha

(Originador y Administrador de Cartera)

Mutualista Pichincha es el originador de la presente titularización y de los créditos hipotecarios de vivienda que conforman el Fideicomiso. Adicionalmente, mantiene la administración de la cartera fideicomitada, que consiste en realizar la gestión de cobro, recaudar los pagos de los deudores y transferirlos diariamente a la cuenta del Fideicomiso.

BankWatch Ratings no realiza calificación pública de esta Institución. No obstante, en función del análisis de las políticas y procedimientos de originación y cobranza de la cartera así como de la estructura organizacional de los departamentos involucrados en esta gestión, y de la amplia experiencia en manejo de cartera hipotecaria de Mutualista Pichincha, consideramos que está en capacidad de administrar la cartera de las titularizaciones que origina.

Mutualista Pichincha se constituyó como una institución de derecho privado con finalidad social, al amparo del Banco Ecuatoriano de la Vivienda y de las Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda en noviembre de 1961.

Anteriormente estaba controlada por la Superintendencia de Bancos. No obstante, en función de las disposiciones del Código Monetario y Financiero expedido en septiembre-2014 la Mutualista decide formar parte del Sector Financiero de la Economía Popular y Solidaria, y el 12 de mayo de 2017 la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) aprueba el cambio de estatutos de la Mutualista. El 22 de diciembre de 2017 se eligen los miembros del Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia, instancias que reemplazan al anterior Directorio y Comité de Auditoría.

Mutualista Pichincha es líder en su sistema conformado por cuatro entidades. La entidad tiene una participación del 73.2% de activos netos del Sistema de Mutualistas. Comparado con el Sistema de Bancos Privados, la Mutualista ocuparía la posición número 11.

La institución es una de las mayores generadoras de titularizaciones de cartera hipotecaria en el país con 10 procesos originados. Esto ha permitido generar un

mayor volumen de colocación y a su vez liberar liquidez para el desarrollo de sus proyectos inmobiliarios y disminuir el descalce de plazos de su balance.

La Institución tiene una cobertura en 13 ciudades del país, a través de 27 agencias a nivel nacional (11 en Quito, 9 en otros cantones de la sierra, 3 en Guayaquil y 4 en otras localidades de la costa). Adicionalmente mantiene una alianza estratégica con empresas y personas en Estados Unidos (New York y Plainfield) y Europa (España e Italia) para promocionar entre migrantes sus productos de financiamiento de compra de inmuebles en Ecuador. Esta estrategia ha apoyado de forma importante los objetivos de colocación.

La estructura legal de la titularización independiza a la cartera subyacente del riesgo de crédito del Originador. La vinculación del riesgo de la estructura con el del originador proviene únicamente de los fondos disponibles que mantiene el Fideicomiso en la Mutualista. La recaudación de la cartera fideicomitada es transferida diariamente a la cuenta del Fideicomiso.

En el informe de la calificación inicial, disponible en www.bankwatchratings.com, se analizaron las políticas y procedimientos de originación y cobranza del Originador.

Como se indicó en dicho informe, para las nuevas operaciones se requiere obligatoriamente la hipoteca sobre el bien financiado, aunque anteriormente se otorgaba a migrantes créditos de vivienda bajo la figura de un fideicomiso en garantía, que mantenía la propiedad del inmueble financiado. Esta posibilidad se eliminó debido a que el proceso de recuperación por vía legal de los créditos de este tipo con problemas de incobrabilidad resultó más complejo en tiempo y costos.

Es importante indicar que la titularización analizada se encuentra en etapa de amortización por lo cual no se esperaría que ingresen en el futuro nuevos créditos al fideicomiso.

Como se indica en los hechos relevantes de este informe, frente a la tendencia a deteriorarse de su cartera, la Mutualista ha contratado a una empresa externa que apoya y da seguimiento a la gestión de cobranza con el fin de mejorarla.

Administradora de fondos y fideicomisos ANEFI S.A. (Agente de Manejo)

La empresa ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos (ANEFI en adelante) es desde septiembre 2015 la fiduciaria de la presente titularización. Consideramos que ANEFI posee la capacidad técnica y experiencia para desempeñar en forma adecuada la función de Administradora del presente Fideicomiso.

La Fiduciaria se constituyó bajo la denominación social de Administradora de Fondos y Fideicomisos Profundos S.A. con escritura pública otorgada el 4 de marzo de 1994, ante la Notaría Décimo Octava del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 29 de marzo de 1994, con un plazo de duración de 50 años. En 2013 cambia sus estatutos sociales y nombre al actual. A diciembre 2017, la empresa posee un patrimonio neto de USD 1.103M, y actualmente administra 15 titularizaciones hipotecarias que anteriormente eran manejadas por CTH.

ANEFI está autorizada para operar como administradora de fondos y fideicomisos por parte de la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 94.1.8.AF.005 del 01 de julio de 1994. Con Resolución SCQ.IMV.02.006 de 18 de octubre de 2002, la Superintendencia de Compañías le autoriza para actuar como Agente de Manejo en procesos de Titularización.

La Fiduciaria originalmente pertenecía al mismo grupo financiero del banco Produbanco, pero por disposición de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, sus acciones fueron vendidas en julio-2012. Dentro de los actuales accionistas se encuentra el economista José Samaniego Ponce, ex Gerente General de Profundos, y que bajo la estructura actual continúa ejerciendo esta función.

En cuanto a su infraestructura tecnológica, sigue usando el sistema Gestor, especializado en la administración de fideicomisos, fondos de inversión, fondos de pensiones, titularización, y activos de cartera bajo una estructura parametrizable.

ANEFI ha contratado a CTH, anterior agente de manejo y estructurador de la titularización para que apoye en las tareas operativas relacionadas a esta estructura. Adicionalmente, CTH mantiene sus funciones de agente de pago y custodio en este fideicomiso. Dada la experiencia de CTH en la gestión de fideicomisos de titularización hipotecaria, el aporte de esta institución se considera positivo. Las funciones de apoyo son las siguientes:

- Verificar y validar la información periódica, enviada por los administradores de cartera al fiduciario, con respecto a la administración de la cartera titularizada.
- Proporcionar la información contable que requiera el Agente de Manejo para la elaboración de los estados financieros del fideicomiso.
- Monitorear la gestión de los administradores de cartera, respecto a la cartera titularizada.
- En el caso de reposiciones o sustituciones de cartera, realizar la revisión de los documentos

legales que instrumenten las operaciones de crédito titularizadas y vigilar el cumplimiento de las características definidas en los Documentos Relacionados.

- Realizar los cálculos a fin de distribuir entre los inversionistas los flujos recibidos
- Elaborar los reportes que se requieran en el proceso de titularización.

Presencia Bursátil Del Valor

El mercado ecuatoriano aún no ha alcanzado la dinámica que amerite y que permita un análisis específico del posicionamiento del valor en el mercado ni de su presencia bursátil, en todo caso, es la calificación de riesgo la que influye en la liquidez del papel en el mercado y no al contrario.

Según confirmación recibida por parte de la Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil no se han negociado valores de la titularización hipotecaria FIMUPI 10 en mercado secundario.

La Mutualista Pichincha ha originado 11 titularizaciones de cartera de vivienda hipotecaria, de las cuales las siguientes seis se encuentran vigentes:

Valores	Fecha Última Calificación	Calificadora actual	Última Calificación
MUPI 5	30/8/2018	BWR	A5: AAA
MUPI 6	26/2/2018	GlobalRatings	A4: AAA, A5: AAA
MUPI 8	30/8/2018	BWR	A2: AAA, A3:AAA, A4 y A5: A
MUPI 9	30/8/2018	BWR	A2: AAA, A3:AA+, A4 y A5: A
MUPI 10	30/8/2018	BWR	A1: AAA, A2:AA- A3:A-, A4 y A5: B+
VIP MUPI 1	24/7/2017	PCR	A1: AAA-, A2-P: A+ y A2-E: A+

Ecuador

Entorno Económico y Mercado Hipotecario

CARTERA DE VIVIENDA				
TOTAL CARTERA BRUTA				
(en MM USD)	jun-17	jun-18	crec. anual.	% Part.
BANCOS	2.083	2.204	5,8%	20,5%
COOPERATIVAS*	363	573	58,0%	5,3%
MUTUALISTAS	255	165	-35,2%	1,5%
SOC. FINAN.	0,5	-	-100,0%	0,0%
BANCA PUBLICA	3,2	0,0	-99,7%	0,0%
TOTAL SFN	2.704	2.941	8,8%	27,3%
BIESS	6.013	7.577	22,5%	70,1%
TOTAL SISTEMA	9.595	10.769	12%	100%

Fuente: Estadísticas BCE/ BIESS / SBS

Elaboración: BWR

* Segmento 1 y 2

** Por falta de información, los datos del BIESS corresponden al monto acumulado de las colocaciones mensuales desde octubre de 2010 a junio-2018, sin descontar la amortización de la cartera.

De acuerdo a las cifras oficiales del Banco Central del Ecuador (BCE), la economía ecuatoriana para el 2017 registró una recuperación económica del orden de 2.4% en términos constantes, sustentada especialmente en un mayor precio del petróleo y mayores exportaciones, en parte por los efectos del Acuerdo Comercial firmado con la Unión Europea.

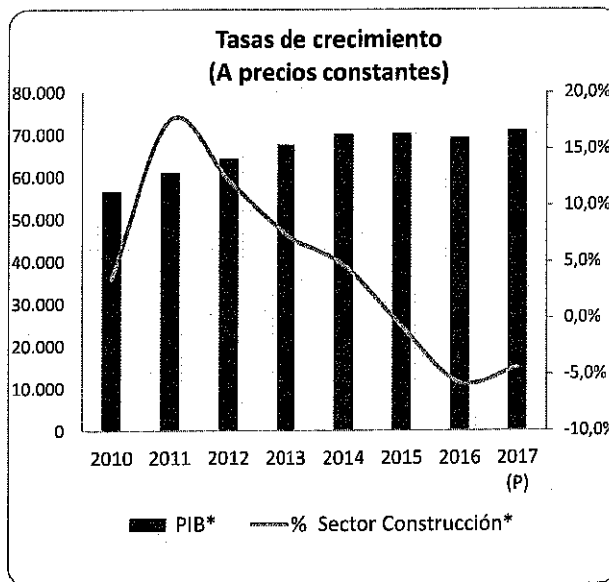
El BCE a la fecha de elaboración del presente informe no dispone de la previsión de crecimiento para el 2018 pues posterior a la aprobación por parte de la Asamblea Nacional de las propuestas de política económica planteadas mediante la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, esperan poder incluir su impacto en las distintas variables macroeconómicas.

A nivel internacional no existe un consenso respecto al crecimiento económico proyectado del país. Mientras que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima un crecimiento de 2%, las últimas estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) son de un crecimiento de 2.5%, seguido de un 2.2% para 2019. El resultado definitivo dependerá de la capacidad que tenga el Gobierno de conseguir mayor financiamiento externo que cubra sus requerimientos de liquidez, así como del éxito de su programa de incentivos para el sector privado. En el primer trimestre del 2018 el PIB creció interanualmente en 1.9%.

Por otro lado, el sector de la construcción registró contracción tanto en 2015 (-0.8%) como en 2016 (-5.8%), que contrastan con los elevados crecimientos presentados en años anteriores. De acuerdo con cifras del Banco Central de Ecuador, el sector de la construcción en 2017 decreció interanualmente un 4.4% y ocupó el quinto lugar en importancia (8.7% del PIB). El sector de la construcción es sensible al entorno macro, debido a su uso intensivo en capital y mano de obra, y por el lado de la demanda responde a inversiones de mediano y largo plazo; de manera que es la primera industria en verse afectada durante etapas contractivas y la última en recuperarse.

Analista:
Andrea Coronel
(5932) 292 2426 ext. 104
acoronel@bwratings.com

Fecha elaboración: Agosto-2018



Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: BWR

Además de la afectación que presentó la industria por la recesión de los últimos años, la misma sufrió una contracción importante tras la aprobación de la Ley para Evitar la Especulación de la Tierra (Ley de Plusvalía) que fue aprobada por la Asamblea Nacional el 27 de diciembre del 2016 y que tras la Consulta Popular realizada en febrero del 2018 fue derogada.

La derogación de la Ley ha generado una perspectiva positiva para la reactivación del sector y su desarrollo. Es importante mencionar que el crecimiento de la industria irá de la mano del crecimiento de la economía en los próximos años.

En el Ecuador la actividad inmobiliaria está financiada por el sistema financiero privado, principalmente bancos y cooperativas, y por el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS). Desde su creación el BIESS ha entregado 187.889 créditos para vivienda con un monto financiado desde octubre-2010 a julio-2018 de USD 8,084 MM. En los años 2016 y 2017 se colocaron créditos hipotecarios por USD 1,022 MM y USD 851 MM, respectivamente. El saldo de la cartera hipotecaria del BIESS incrementó un 8% pasando de USD 6,151 MM a USD 6,650 MM en diciembre de 2017.¹

En el sistema financiero, los bancos privados son las entidades más importantes, con el 76.7% de participación en la cartera inmobiliaria del sistema financiero nacional. Las cooperativas de ahorro y crédito mantienen el segundo lugar con un 19.5%, y en general financian a un sector de menores recursos con créditos promedio de menor valor.

Frente a junio-2017, el saldo de cartera inmobiliaria del sistema financiero nacional creció interanualmente en 5.8%, lo que evidencia mayor confianza en la economía. A la banca privada le interesa crecer en créditos de vivienda, por ser un segmento con indicadores de morosidad más estables por el tiempo y volumen de financiamiento, por la ponderación para el patrimonio técnico, y porque tiene garantías reales. No obstante, por su naturaleza genera un mayor descalce de plazos entre su activo y su pasivo.

En relación a la calidad de la cartera inmobiliaria del sistema financiero, la morosidad muestra una tendencia a incrementarse, aunque se mantiene por debajo del promedio de todos los segmentos de crédito, lo cual ha sido característico del sistema históricamente.

La JPRMF mediante resolución No. 045-2015-F, expidió en abril del 2015 la Política para el financiamiento de vivienda de interés público. El principal objetivo de esta ley es la otorgación de créditos de menos de 70.000 dólares a un plazo mayor o igual a 20 años para la compra o construcción de una primera vivienda, cuyo valor por metro cuadrado sea menor de 890 dólares. Estos créditos se conceden a través del sector financiero público o privado con la finalidad de transferir la cartera generada a un fideicomiso de titularización en el que participa el Banco Central del Ecuador. A sep-2017, los saldos de la cartera de interés social aún resultan acotados, y no existen proyectos de gran magnitud a nivel estatal para impulsarla.

Dentro del proyecto de ley económica urgente presentado a la Asamblea el pasado 24 de mayo se planteó la exoneración por diez años del Impuesto a la Renta para nuevas inversiones en sectores priorizados (como el de la construcción). Además, la construcción de vivienda de interés social tendrá tarifa 0% de Impuesto al Valor Agregado (IVA).

¹ <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1113-el-bce-actualiza-la-cifra-de-crecimiento-de-la-econom%C3%ADa-en-el-2017>



La reproducción o distribución total o parcial de este documento está prohibida, salvo permiso escrito. La asignación y mantenimiento de las calificaciones de BANKWATCH RATINGS se realizan con base en información confiable que recibe de sus clientes y de otras fuentes que considera creíbles. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una evaluación razonable de la información sobre la que fundamenta su análisis de acuerdo con sus metodologías de calificación. Obtiene verificación razonable de la información de fuentes independientes en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles. Dependiendo de la naturaleza del proceso de calificación y/o del emisor, la forma en que se realice la evaluación y el análisis de la información pueden variar, al igual que los requisitos de información para la calificación. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS confía en la labor de los expertos incluyendo auditores independientes con respecto a los estados financiero y abogados con respecto a los aspectos legales. No son de responsabilidad de BANKWATCH RATINGS: Las prácticas a través de las cuales se ofrecen y se colocan los valores al mercado, la naturaleza y calidad de la información pública relevante, los informes de auditoría, los acuerdos de procedimientos con terceros, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes realizados por terceros. En última instancia la institución calificada y/o el emisor son los responsables de la exactitud de la información que proporcionan a la Calificadora y al mercado en los documentos de oferta pública y otros informes.

Adicionalmente, las calificaciones por naturaleza son prospectivas por lo que incorporan hipótesis y supuestos sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

Los informes contienen información presentada por el cliente y analizada por BANKWATCH RATINGS, sobre la cual la Calificadora emite opiniones sin ninguna garantía. A menos que se indique lo contrario, la calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de un cliente, emisor o emisión. Esta opinión se fundamenta en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza de forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de la Calificadora y ningún individuo o grupo de individuos, es particularmente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometida en la oferta o venta de ningún valor. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida y por lo tanto las opiniones en ellos expresadas son de responsabilidad de la Calificadora y de ningún individuo en particular. Un informe de calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información requerida para un proceso de emisión. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento, a discreción de la Calificadora por una razón justificada y de acuerdo a la norma vigente. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener un valor. Las calificaciones no implican una opinión sobre si el precio de mercado es adecuado, sobre la conveniencia de algún valor para un inversionista en particular, o sobre la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los valores. La asignación, publicación o difusión de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye su consentimiento para usar su nombre sin autorización. Todos los derechos reservados. ©. BANKWATCH RATINGS 2018.

